



Radicado No. 20181300008283

31-01-2018

Página 1 de 2



**TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

MINEDUCACIÓN

icfes  
mejor escuela

## COMUNICACIÓN INTERNA

**PARA:** SECRETARIA GENERAL  
JEFES DE OFICINA  
DIRECTORES  
SUBDIRECTORES

**DE:** JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

**ASUNTO:** Evaluación Institucional a la Gestión de las Dependencias  
Vigencia 2017

Respetados doctores:

La Oficina de Control Interno en desarrollo de las funciones señaladas en la Ley 87 de 1993, de asesorar, evaluar y acompañar a las áreas en el mejoramiento continuo, realizó la evaluación a la gestión de cada dependencia del ICFES, para la vigencia 2017.

La metodología aplicada corresponde a lo dispuesto en la Circular No. 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno de las entidades del orden nacional y territorial, así como en el Acuerdo 565 de 2016 de la Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC.

A continuación se presentan los resultados obtenidos por dependencias del ICFES, de acuerdo con la validación realizada por esta Oficina al Plan de Acción vigencia 2017 suministrado por la Oficina Asesora de Planeación, conforme a los compromisos adquiridos por las diferentes áreas.

En este sentido, para el caso de la Secretaria General, la evaluación se realizó en la Subdirección de Talento Humano, Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales y en la Subdirección Financiera y Contable; así mismo para la Dirección de Producción y Operaciones, las evaluaciones se realizaron en la Subdirección de Producción de Instrumentos y en la Subdirección de Aplicación de Instrumentos. Para el caso de la Dirección de Tecnología e Información, se evaluó a nivel de Dirección teniendo en cuenta que no se discriminaron responsabilidades en el Plan de Acción a nivel de Subdirección.

Se tomó como fuente la información registrada en el seguimiento al plan de acción 2017 por la Oficina Asesora de Planeación, con escala de 0 a 100.

**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES**





Radicado No. 20181300008283

31-01-2018

Página 2 de 2



**TODOS POR UN  
NUEVO PAÍS**

PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

MINEDUCACIÓN



Área	Resultado
1. Dirección de Evaluación	100
2. Dirección de tecnología	100
3. Oficina Asesora de Planeación	100
4. Oficina Asesora Jurídica	100
5. Oficina Asesora de Comunicaciones y Mercadeo	100
6. Oficina de Control Interno	100
7. Oficina de Gestión de Proyectos de Investigación	100
8. Subdirección de Abastecimiento y Servicios Generales	98
9. Subdirección de Análisis y Divulgación	100
10. Subdirección de Aplicación de Instrumentos	100
11. Subdirección de Estadística	100
12. Subdirección de Producción de Instrumentos	100
13. Subdirección de Talento Humano	98
14. Subdirección Diseño de Instrumentos	100
15. Subdirección Financiera y Contable	99
16. Unidad de Atención al Ciudadano	100

Todas las evaluaciones realizadas presentan un grado satisfactorio del cumplimiento de los compromisos adquiridos por cada dependencia en el plan de acción vigencia 2017.

Es de anotar que de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 565 de 2016 de la Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC, el presente informe constituye un insumo para la evaluación del desempeño laboral de los servidores públicos en carrera administrativa.

Cordialmente,

**ADRIANA BELLO CORTÉS**  
Jefe Oficina de Control Interno

Anexo: Informes de gestión por cada dependencia

Copia: Dra. Ximena Dueñas Herrera ; Directora General

Elaboró: Auditores Oficina de Control Interno

Revisó: Adriana Bello

Aprobó: Adriana Bello

**Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación - ICFES**

www.icfes.gov.co @ICFEScol icfescol ICFES ICFEScol • Calle 26 No. 69-76, Torre 2, piso 15. Edificio Elemento, Bogotá - Colombia

Líneas de atención al usuario: Bogotá (+57 1) 4841460 - Gratuita Nacional: 01 8000 51 9535